

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A. PARA EL AÑO FISCAL 2015

En la ciudad de Cuenca, a los 28 días del mes de marzo de 2016, a las 18h20, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida de los Cerezos sin número y vía a Racar, por efecto de la convocatoria que a continuación se transcribe y da lectura, se reúnen los accionistas que conforman la compañía **UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.** con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales de la Compañía, convóquese a todos los señores Accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA SANTANA UNESA S.A., a la sesión de Junta General ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar el día lunes 28 de marzo de 2016, a las 18h00, en el local de la Compañía, ubicado en la Av. Los Cerezos s/n y vía a Racar, en Cuenca, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario de la Compañía por el por el ejercicio fiscal 2015.
4. Conocimiento y aprobación de Informe del auditor externo de la Compañía por el por el ejercicio fiscal 2015.
5. Resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.
6. Designación de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo, designación de cinco Directores Funcionales Principales y Directores Funcionales Suplentes.
7. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.
8. Ratificación de la designación del Auditor Externo correspondiente a los ejercicios fiscales anteriores y designación de Auditor Externo y sus honorarios.
9. Aprobación del acta de sesión.

En forma expresa e individual se cita a la Ing. Carmen Moncayo e Ing. Benjamín Murillo Flores, Comisario Principal y Suplente, respectivamente de la Compañía.

Los Balances y demás documentos señalados en el artículo 292 de la Ley de Compañías están a la disposición de los Señores Accionistas en la secretaría de la Compañía.

Cuenca, 08 de marzo de 2016

Atentamente,

SRA. JUANA ANDRADE DE CRESPO
Presidenta Ejecutiva

Preside la Junta la Presidenta Ejecutiva de la compañía señora Juana Cecilia Andrade Moscoso y actúa como Secretario el Lcdo. Pablo Augusto Crespo Andrade, quien verifica el quórum de asistencia, estableciéndose que están presentes los siguientes accionistas:

No.	Identificación	Nombre	Capital	Porcentaje
1	0100045970	ACOSTA VAZQUEZ FRANCISCO TEODORO RAMON	928,96	2,32%
2	0100885607	ANDRADE MOSCOSO JUANA GECILIA	12.466,88	31,17%
3	0100721133	ANDRADE UGARTE SONIA MAGDALENA	2.876,20	7,19%
10	0102424652	CRESPO ANDRADE PABLO AUGUSTO	3.356,20	8,39%
11	0100735729	CRESPO ARIZAGA OSWALDO HUMBERTO	3.513,60	8,78%
12	0102211885	DELGADO VINTIMILLA MARIA CRISTINA	3.037,44	7,59%
15	0100173780	HIDALGO CARRASCO GALO OLMEDO	550,4	1,38%
18	0102981917	MORA VINTIMILLA MARIA ISABEL	1.940,68	4,85%
19	0102410446	MORA VINTIMILLA ROBERTO ENRIQUE	485,88	1,21%
			29.156,24	72,89%

El Señor Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de los accionistas, el orden del día constante en la convocatoria, mismo que es aceptado por los accionistas por unanimidad, pasando de inmediato a su tratamiento:

1. Informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.

Toma la Palabra la Señora Juana Andrade en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa, quien da lectura al informe, el cual luego de ser revisado y absuelto algunas consultas es sometido a votación de los accionistas. Tomada la votación por el Secretario de la Junta General, el informe es aprobado en unanimidad por los accionistas.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio Económico 2015.

Toma la Palabra la Señora Juana Andrade en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa, quien da lectura a los estados financieros. El Señor Juan Manuel Cordero, realiza una observación sobre la reserva legal y se pide que el excedente al límite legal se lo reclasifique como reserva facultativa. Una vez revisados los estados financieros y absueltos algunas consultas son sometidas a votación de los accionistas. Tomada la votación por el Secretario de la Junta General, los estados financieros son aprobados en unanimidad por los accionistas

3. Conocimiento y aprobación de Informe del Comisario de la Compañía por el por el ejercicio fiscal 2015.

Toma la Palabra la Señora Juana Andrade en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa, quien da lectura al informe de comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

4. Conocimiento y aprobación de Informe del auditor externo de la Compañía por el por el ejercicio fiscal 2015.

Toma la Palabra la Señora Juana Andrade en su calidad de Presidente Ejecutivo de la empresa y el informe se lo aprueba por unanimidad, sin embargo se solicita explicar al auditor cómo funciona el sistema de recaudo sobre la recomendación efectuada y se solicita un pronunciamiento sobre la gestión de la auditora para ver si se contrata a la misma en 2016.

5. Resolución de la Junta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.

El Secretario de la Junta mociona que las utilidades por recomendación del Directorio sean destinadas a Reserva Facultativa, lo cual es sometido a votación y aceptado en unanimidad por los accionistas.

6. Designación de Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo, designación de cinco Directores Funcionales Principales y Directores Funcionales Suplentes.

Sr. Oswaldo Crespo toma la palabra y mociona la reelección y es aprobado por unanimidad y recaendo en las siguientes personas:

PRESIDENTA EJECUTIVA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Sra. Juana Andrade M.
Lcdo. Pablo Crespo A.

DIR. FINANCIERO PRINCIPAL
DIR. FINANCIERO SUPLENTE

Eco. Oswaldo Crespo A.
Sr. Pablo Crespo V.

DIR. ADMINISTRATIVO PRINCIPAL
DIR. ADMINISTRATIVO SUPLENTE

Ing. Sebastián Crespo A.
Ing. Teodoro Acosta V.

DIR. ACADÉMICO PRINCIPAL
DIR. ACADÉMICO SUPLENTE

Sra. Sonia Andrade U.
Dr. Fabián Jaramillo P.

DIR. INTERINSTITUCIONAL PRINCIPAL
DIR. INTERINSTITUCIONAL SUPLENTE

Lcda. Margarita Acosta A.
Ing. Galo Hidalgo

DIR. EXTRACURRICULAR PRINCIPAL
DIR. EXTRACURRICULAR SUPLENTE

Dra. Isabel Mora V.
Sra. Laura Andrade C.

7. Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.

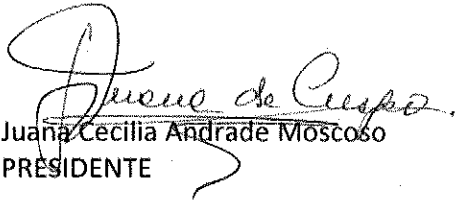
Juana Andrade mociona la reelección y es aprobado por unanimidad y se procede a designar como comisario principal a la Ing. Carmen Moncayo y se designa como comisario suplente al Ing. Benjamín Murillo Flores. En lo que se refiere a la remuneración, ésta estará de acuerdo a lo que la Ley establece.

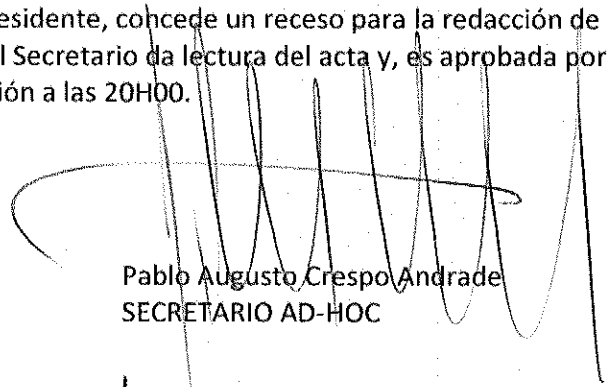
8. Ratificación de la designación del Auditor Externo correspondiente a los ejercicios fiscales anteriores y designación de Auditor Externo y sus honorarios

Juana Andrade mociona la reelección y es aprobado por unanimidad. En lo que se refiere a la remuneración, ésta estará de acuerdo a lo que la Ley establece.

9. Aprobación del acta de sesión.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta y, es aprobada por unanimidad. El Presidente levanta la sesión a las 20H00.


Juana Cecilia Andrade Moscoso
PRESIDENTE


Pablo Augusto Crespo Andrade
SECRETARIO AD-HOC